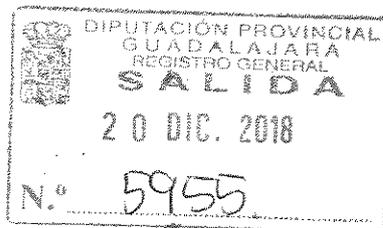




EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
GUADALAJARA



Por Resolución de la Presidencia de fecha 20 de diciembre del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

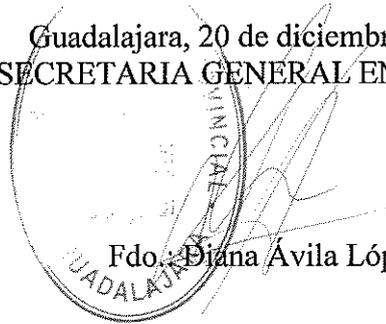
1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente 1/18 de bajas de derechos y obligaciones.
4. Expediente bajas de Recaudación.
5. Expediente 11/2018 de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito.
6. Actualización Inventario de Bienes, año 2017.
7. Revisión definitiva de precios del contrato de acondicionamiento y conservación integral de la red provincial de carreteras- Área 3 (zona de Guadalajara).
8. Revisión definitiva de precios del contrato de acondicionamiento y conservación integral de la red provincial de carreteras- Área 1 (zona Norte y Sigüenza).
9. Propuesta Grupo Ahora Guadalajara para que se modifiquen los criterios de aplicación de la regla de gasto.
10. Moción Grupo Socialista para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales referidas al Servicio de Recogida de Residuos de la Diputación.
11. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 20 de diciembre de 2018
LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES



Fdo. Diana Ávila López

MINUTA.-

D ^a Sara Simón Alcorlo	Guadalajara
D ^a Ana Guarinos López	Guadalajara
D. Ramiro Adrián Magro Sanz	Guadalajara
D. Juan Pedro Sánchez Yebra	Yebra
D. Francisco Javier Pérez del Saz	Illana
D. José Angel Parra Mínguez	Peñalver
D. Juan Manuel Moral Calvete	Horche
D ^a Yolanda Ramírez Juárez	El Casar
D. Jaime Celada López	Cabanillas del Campo
D. Francisco Riaño Campos	Torrejón del Rey
D. Julio García Moreno	Azuqueca de Henares
D. Lucas Castillo Rodríguez	Yunquera de Henares
D. Alberto Domínguez Luis	Jadraque
D. Octavio Contreras Esteban	Sigüenza
D ^a Rosario Galán Pina	Sigüenza
D. José Manuel Latre Rebled	Sigüenza
D. Jesús Parra García	Atienza
D ^a María Lucía Enjuto Cardaba	Mazarete
D. Jesús Herranz Hernández	Molina de Aragón
D. Jesús Alba Mansilla	Checa
D ^a Ana Isabel Fernández Gaitán	Corduente
D. Marco Antonio Campos Sanchís	Cifuentes
D. Francisco Javier Alonso Hernanz	Uceda
D ^a . Victoria Eugenia Álvarez Ramiro	Villanueva de la Torre
D ^a Bárbara García Torijano	Torrejón del Rey
Sr ^a Interventora	INTERIOR.-
Sra. Secretaria General	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO SOCIALISTA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO POPULAR	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO AHORA GUADALAJARA	INTERIOR.-
TABLÓN DE ANUNCIOS	INTERIOR.-